



Documentos Restaurados del Archivo General de Notarías

El Archivo General de Notarías de la Ciudad de México conserva un tesoro documental acumulado a lo largo de cinco siglos, el cual da cuenta de los principales aspectos que interesan a la historia contemporánea.

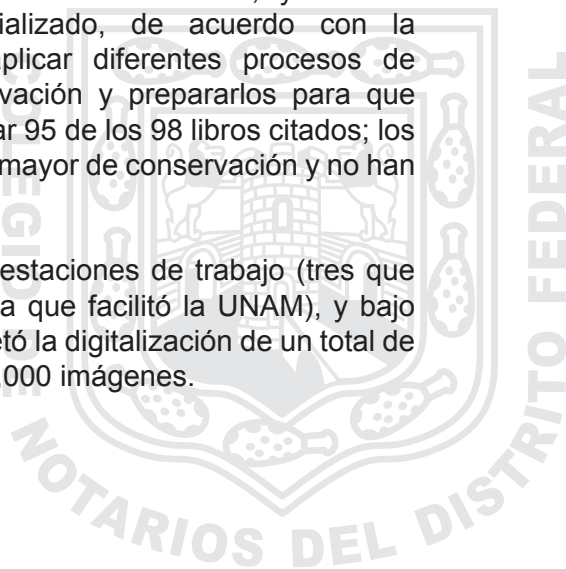
Sin embargo su documentación ha sido poco estudiada, debido a la falta de catálogos y otros instrumentos de consulta que permitan al investigador encontrar la información que requiere, así como al lamentable deterioro físico que sufren los protocolos más antiguos, lo cual provoca que éstos ya no se presten a consulta; tal es el caso de los 98 libros de protocolos del siglo XVI que se conservan en el Archivo, los cuales además del paso del tiempo, en muchos casos han sido dañados por inundaciones e incendios.

Con el fin de contribuir a solucionar esta problemática, el Gobierno del Distrito Federal y el Colegio de Notarios decidieron apoyar la propuesta que presentó el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM —que desde hace varios años trabaja en la catalogación y la preservación del acervo—, de iniciar la construcción de un banco de información, que posibilite el acceso al contenido y la imagen digitalizada de la mayor parte de los protocolos del siglo XVI que se conservan en el Archivo.

Este apoyo ha permitido por un lado formar un grupo de trabajo multidisciplinario, compuesto por restauradores, historiadores, paleógrafos, fotógrafos y técnicos en digitalización e informática, y por el otro, que dentro del Archivo se cuente con la infraestructura y equipo necesarios para desarrollar los diferentes tipos de procesos técnicos que este proyecto contempla.

Asimismo, con dicho apoyo se montó un área de restauración, y una de digitalización; en la primera, personal especializado, de acuerdo con la problemática de cada libro, se encargó de aplicar diferentes procesos de conservación con el fin de conseguir su preservación y prepararlos para que pudieran ser digitalizados; consiguiéndose procesar 95 de los 98 libros citados; los tres libros restantes presentaron una problemática mayor de conservación y no han podido ser restaurados ni digitalizados.

En el área de digitalización, se instalaron cuatro estaciones de trabajo (tres que proporcionó el Gobierno del Distrito Federal y una que facilitó la UNAM), y bajo estrictas normas de seguridad y calidad, se completó la digitalización de un total de 66 libros, que en conjunto comprenden más de 25,000 imágenes.





Por lo que se refiere a la catalogación de dichos libros, ésta se ha llevado a cabo por expertos paleógrafos, por la dificultad de la letra del siglo XVI y por lo deteriorado de la documentación original, y de hecho sólo ha podido realizarse por medio de imágenes digitales.

De esta manera, gracias a los apoyos que se le otorgaron a la UNAM, se consiguió la conservación de prácticamente toda la documentación del siglo XVI que se conserva en el Archivo General de Notarías, y la creación de un banco de información que permite acceder al resumen de contenido y la imagen digitalizada de la mayor parte de los protocolos de ese siglo.

Con el fin de completar la digitalización y catalogación de los libros que faltan, la UNAM estableció un programa de acciones entre las cuales destacan la capacitación del grupo de catalogadores que financia el Colegio de Notarios, en materias como captura y procesamiento de imágenes digitales, y transcripción y catalogación de documentos notariales del siglo XVI, con el fin de que este personal pueda terminar con los trabajos que faltan, así como la formalización de un programa de servicio social, que posibilite la capacitación y apoyo de estudiantes de diversas carreras.

Con todo lo anterior se está contribuyendo a conservar el patrimonio documental notarial para futuras generaciones, rescatar y difundir su información, facilitar la investigación histórica y dotar al Archivo General de Notarías de una poderosa y valiosa herramienta de consulta que lo situará entre los más modernos del mundo.

